

**ACTA DE ACUERDOS
DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE
PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO, 14 DE DICIEMBRE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día catorce de diciembre de dos mil dieciséis, en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Mayela Parra Barbosa; el Coordinador de Plantel San Lorenzo Tezonco con voz y voto, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega; y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto, Leticia Briseño Márquez, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/1/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/2/16

Por mayoría de votos, el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba los espacios propuestos para se desarrollen los proyectos de Talleres de Ingeniería, Talleres para el Enlace de Obras en el plantel, Imprenta institucional y Archivo General de la universidad, con base en el Anteproyecto presupuestal presentado por la Coordinación de Planeación y el Anteproyecto de la Coordinación de Obras y Conservación. (4 votos a favor y 1 abstención).

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/3/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la propuesta adjunta de Convocatoria para cubrir vacantes con el fin de que el Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, apenas instalado y en el marco de sus atribuciones, revise, ratifique, actualice y emita la Convocatoria para cubrir la representación por sectores.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/4/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la propuesta adjunta de Convocatoria para la elección de Coordinación de Plantel con el fin de que el Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, una vez instalado y en el marco de sus atribuciones, revise, ratifique, actualice y emita la Convocatoria en los tiempos que marca el Estatuto General Orgánico para la conclusión de la gestión actual.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/5/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el documento adjunto con las Observaciones al Reglamento en Materia Electoral de la UACM derivadas de la experiencia en los procesos electorales que le correspondió organizar a este órgano y acuerda enviarlo mediante oficio a la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario para su discusión.

Rodrigo Leyva Sánchez N. 1

Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco

Ana María H. 1

[Signature]

[Signature]

Mayela Parra B.

Leticia Briseño Márquez

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/6/16

En respuesta al oficio enviado por la Secretaría General UACM/SG/O-0465/2016, el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda solicitar a Tezonco Perruno: 1) traslade las casas de los perros a la esquina del estacionamiento de profesores; 2) entregue el censo de los perros; 3) se retire inmediata y definitivamente a los perros que muerden o agreden; 4) realicen la campaña de vacunación y esterilización; 5) retiren los perros de la oficina de Certificación; 6) limpien las heces de los perros y las coloquen en bolsas dentro de los botes de basura para basura inorgánica del depósito final; y 7) pongan la comida de los perros en un horario específico durante una hora al día y la retiren después, para que no proliferen las palomas. Este acuerdo se enviará por oficio a la Secretaría General con copia a los miembros de Tezonco Perruno para su cumplimiento. (Por mayoría de votos 3 a favor y 1 en contra).

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/7/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba las siguientes minutas: Sexta Sesión Ordinaria del 29 de junio de 2016; Octava Sesión Extraordinaria del 17 de agosto de 2016; Novena Sesión Extraordinaria del 31 de agosto de 2016; Onceava sesión extraordinaria del 7 de octubre 2016; Decimosegunda Sesión Extraordinaria del 12 de octubre de 2016; Decimocuarta Sesión Extraordinaria del 11 de noviembre de 2016 y Décima Sesión Ordinaria del 13 de noviembre del 2015.



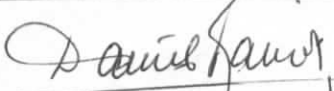
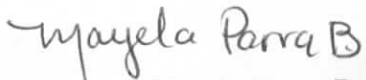
Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/8/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda que el coordinador del plantel solicite a las áreas administrativas a las que pertenezcan los representantes electos del sector administrativo en el Consejo de Plantel se brinden las condiciones para que los consejeros puedan cumplir sus obligaciones laborales y de gobierno sin perjuicio de ninguna. Para ello se propone que los consejos establezcan una comunicación permanente con dichas áreas para compatibilizar prioridades y actividades.

Se da por terminada la Decimoquinta Sesión Extraordinaria de 2016, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, redactándose la presente Acta formada por tres fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector académico:

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Mayela Parra Barbosa

Coordinador del Plantel SLT:

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega
Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Sector administrativo, técnico y manual:

Leticia Briseño Márquez
Leticia Briseño Márquez